



## Senado de la Provincia de Mendoza

**Oficina de Presupuesto y Hacienda**

# Proyecto de Presupuesto Nacional 2020

**Infraestructura  
pública**

Septiembre  
2019

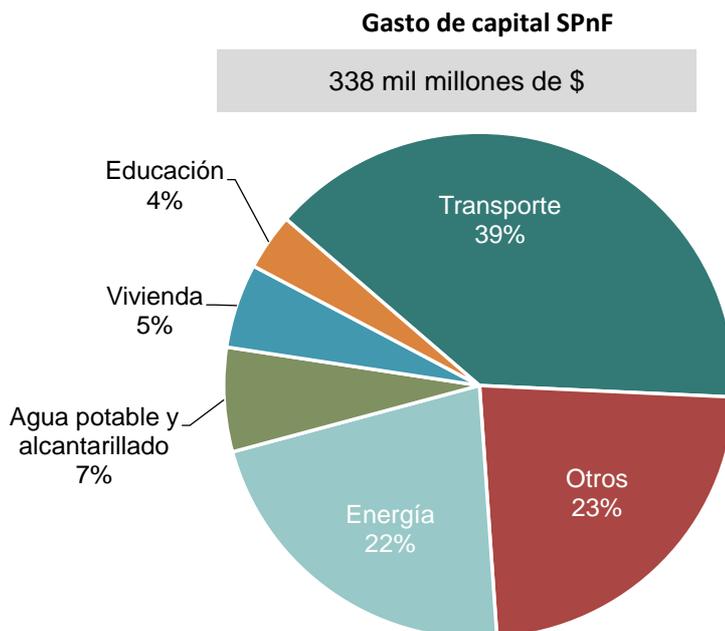
- *Gasto de capital SPnF y APN*
- *Proyectos de Participación Público Privada (PPP)*

## Gasto de capital del Sector Público No Financiero

### Monto y composición

De acuerdo al Proyecto de Presupuesto 2020, el Sector Público Nacional no Financiero (SPNnF) llevará a cabo gastos de capital por \$338 mil millones, un 24% más de lo que se prevé que terminará siendo ejecutado en 2019. Se incluye dentro de este concepto el gasto destinado, principalmente, a la realización de obra pública y adquisición de bienes de capital, es decir, aquellas erogaciones que no están vinculadas al funcionamiento ordinario del Estado.

En cuanto al destino de este tipo de erogación, las inversiones relacionadas con el rubro transporte ocupan el primer lugar de importancia con \$133 mil millones, explicando casi 4 de cada diez pesos presupuestados. Energía es otro concepto de relevancia al representar un 22% del total, seguido por agua y alcantarillado con 7%. Le siguen las partidas orientadas a vivienda y educación, con un peso del 5% y 4%, respectivamente, mientras que el resto está conformado por otros conceptos.



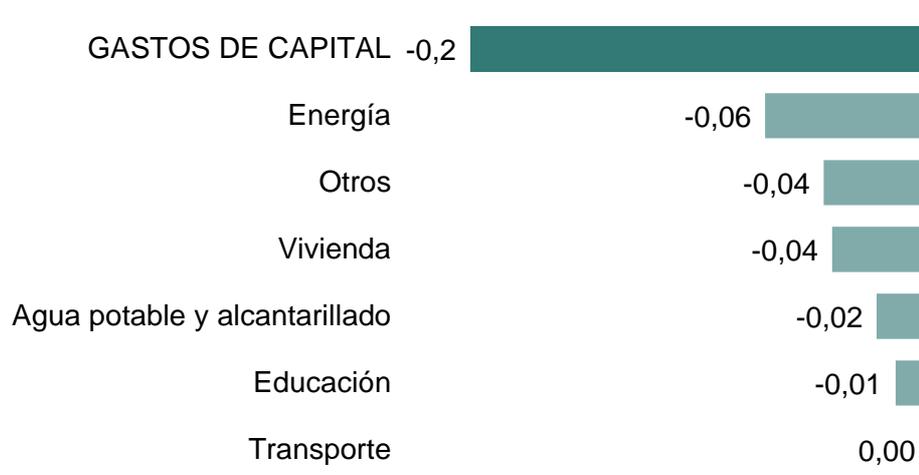
Fuente: elaboración propia con base en Proyecto de Presupuesto Nacional 2020.

### Variación

Si bien se ha contemplado un aumento en el gasto de capital del 24% para el año 2020, el monto presupuestado supone una reducción de 0,2 puntos en términos del PBI. Esto representa casi un quinto de la corrección fiscal por el lado del gasto público que ha sido incluida en el Proyecto de Presupuesto, si se tiene en cuenta que los gastos corrientes caerán un 1% del producto.

La mayor parte de este ahorro en el gasto de capital (36%) provendrá del rubro energía, cuya participación en el PBI caerá 0,06 puntos. Vivienda es el único concepto que tendrá una disminución nominal en el monto presupuestado (de \$21 mil millones a \$18 mil millones), explicando 0,04 puntos de reducción del gasto en términos del PBI. Por otro lado, un 12% del ahorro provendrá del concepto agua potable y alcantarillado con una reducción de 0,02 puntos del producto. Finalmente, una contracción mucho menor se verificará en educación, mientras que transporte mantendrá su peso relativo en el PBI.

**Variación interanual del gasto de capital SPnF.  
En % del PBI.**



Fuente: elaboración propia con base en Proyecto de Presupuesto Nacional 2020.

## Gasto de capital de la Administración Pública Nacional

### Distribución geográfica del gasto de capital de la APN

El gasto de capital que llevará adelante la Administración Pública Nacional (APN)<sup>1</sup> asciende a \$252 mil millones, donde \$55 mil millones se destinarán a obras que serán ejecutadas en más de una provincia (interprovincial) y \$36 mil millones corresponden a inversiones de tipo nacional, binacional y no clasificados, que se encuentran expuestos conjuntamente bajo la categoría “otros”.

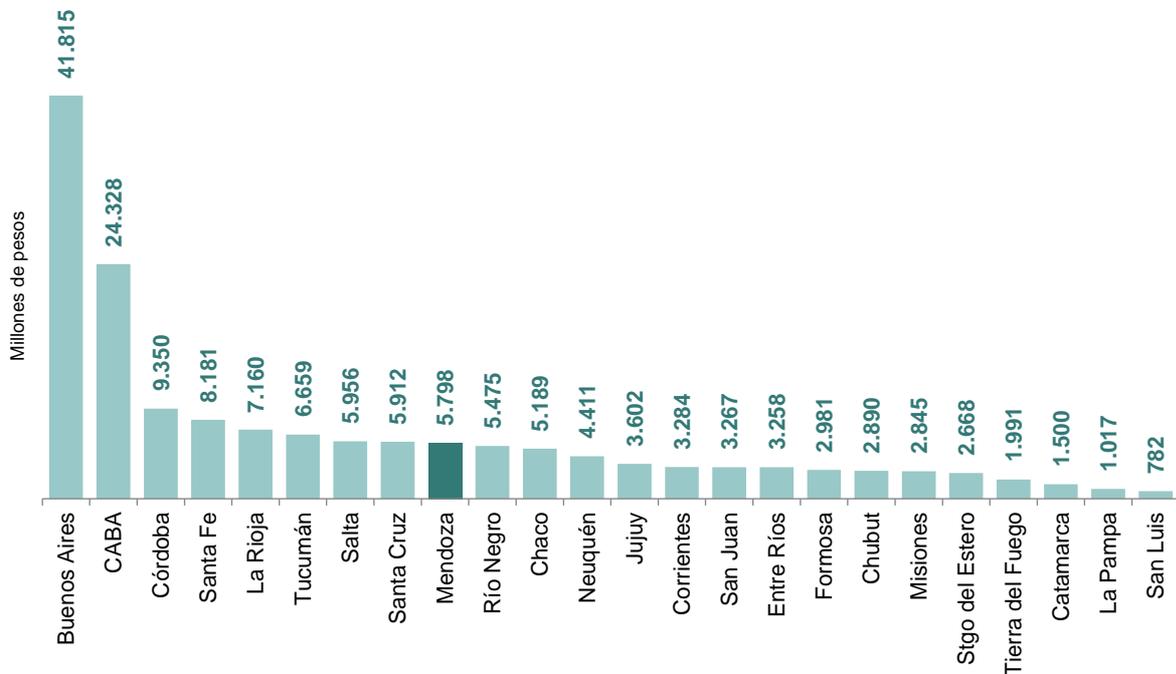
El resto del gasto de capital, es decir, aquello que puede ser identificado geográficamente con una jurisdicción en particular, será llevado mayormente en la provincia de Buenos Aires (\$42 mil millones) y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (\$24 mil millones). Estas dos jurisdicciones

<sup>1</sup> No se encuentra disponible la distribución territorial del gasto para el Sector Público Nacional No Financiero, por lo que se lleva a cabo el análisis sobre su principal componente, la Administración Pública Nacional.

explican el 41% del gasto de capital, mientras que el resto de las provincias se encuentran todas por debajo del 6% de participación.

Además de CABA y Buenos Aires, otras tres unidades locales verán ejecutado un gasto de capital superior al promedio (\$6.680 millones): Córdoba, Santa Fe y La Rioja. En las otras 19 provincias el monto previsto es menor a dicho valor, destacándose los casos de San Luis, La Pampa, Catamarca y Tierra del Fuego, donde el gasto presupuestado se encuentra por debajo de los \$2 mil millones. En el caso de Mendoza, la provincia se encuentra en el noveno lugar de la distribución con un gasto estimado de \$5,8 mil millones (3,6% del total).

**Distribución geográfica del gasto de capital de la APN.**  
En millones de pesos.



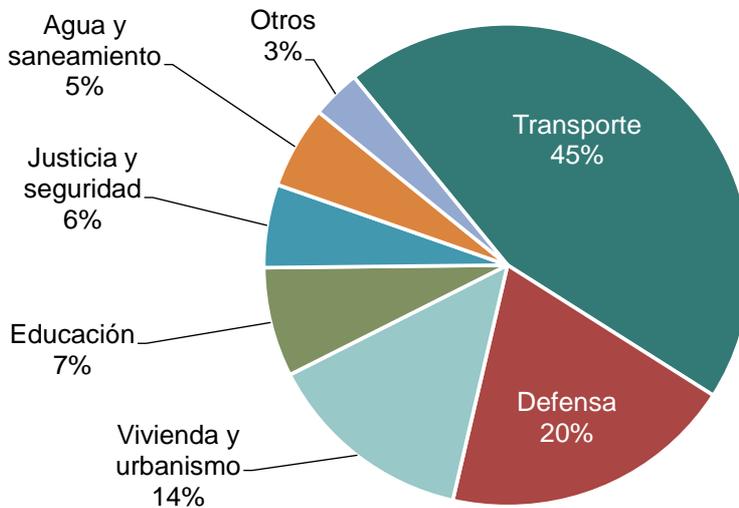
Fuente: elaboración propia con base en Proyecto de Presupuesto Nacional 2020.

### Gasto de capital de la APN en Mendoza

El Gobierno Nacional ejecutará en Mendoza gastos de capital por un monto de \$5.798 millones en 2020. Poco menos de la mitad del mismo estará orientado a obras relacionadas con transporte, mientras que un quinto corresponderá a inversiones asociadas a defensa. Vivienda y urbanismo explicará el 14% del total, en tanto que el resto de los conceptos tendrá una participación menor: educación (7%), justicia y seguridad (6%), agua y saneamiento (5%).

**Gasto de capital de la APN en Mendoza**

**5.798 mil millones de \$**



Fuente: elaboración propia con base en Proyecto de Presupuesto Nacional 2020.

En cuanto a las inversiones en transporte, caben destacar diversas obras relacionadas con la Ruta Nacional N°7: variante Palmira-Luján de Cuyo por \$1.263 millones, Sistema Cristo Redentor por \$550 millones, tramo Ruta Nacional N°40-Potrerillos por \$211 millones. A su vez, se prevé llevar a cabo la nueva Ruta Nacional N°40 en el tramo Tunuyán - Luján de Cuyo con un valor contemplado de \$66 millones.

Por otro lado, a las obras que se ejecutarán dentro del territorio provincial deben agregarse las de carácter interjurisdiccional, destacándose en este sentido la construcción de la autopista Ruta Nacional N° 40 Mendoza-San Juan por \$852 millones.

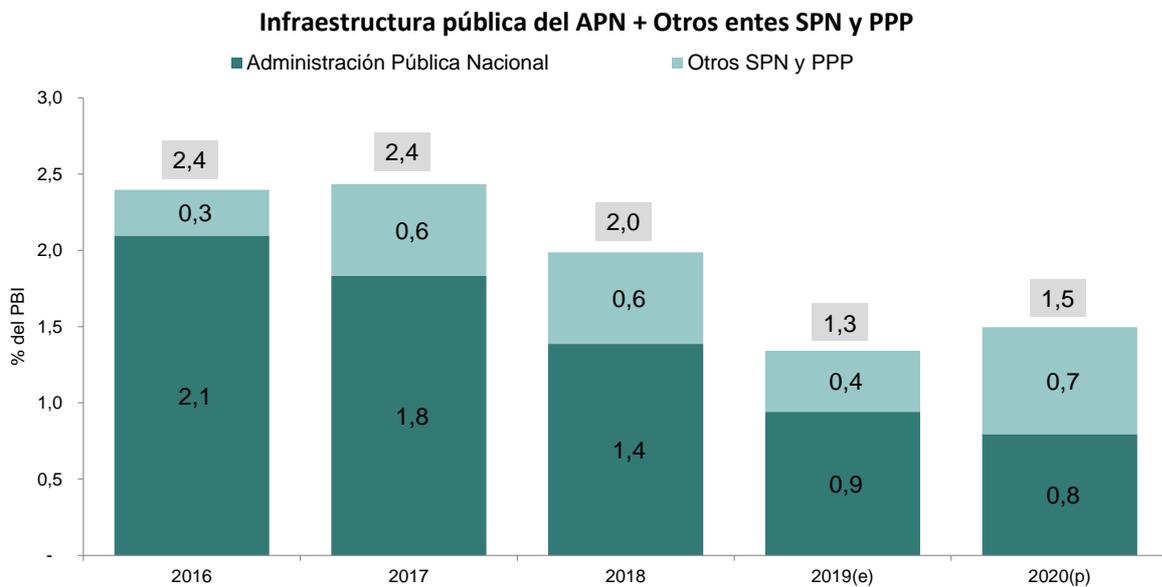
El concepto defensa se encuentra explicado casi en su totalidad por la recuperación de material aéreo por \$1.133 millones, correspondiente al alistamiento operacional de la Fuerza Aérea. Asimismo, en materia de vivienda y urbanismo sobresalen dos componentes de relevancia, como es el apoyo a la ejecución de Fideicomiso Vivienda Social con \$281 millones y el apoyo a la ejecución PROCREAR con \$226 millones.

Por el lado de los recursos que se destinarán a gasto de capital en educación, puede mencionarse la construcción y refacción de jardines de infantes con \$196 millones, junto a la construcción y adquisición de equipamiento escolar con \$222 millones. En cuanto a justicia y seguridad, se destaca la inversión en infraestructura penitenciaria por \$322 millones.

La ampliación del sistema de recolección y tratamiento de efluentes de la cuenca El Paramillo es la obra más importante del rubro agua y saneamiento con \$300 millones presupuestados, obra que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

### Proyectos de Participación Público Privada (PPP)

El Proyecto de Presupuesto contempla otras formas de financiamiento complementarias a la hora de solventar la inversión en infraestructura pública. En este sentido, la caída de 0,1 puntos del PBI en el gasto de capital de la Administración Pública Nacional estipulada para 2020 se ve más que compensada por 0,7 puntos de inversiones que se llevarán a cabo por los otros componentes del sector público nacional (empresas públicas, sociedades del Estado y otros entes), como también por obras que se financiarán a través del esquema de participación público privada (PPP). Este sistema, establecido por la Ley 27.328, se trata de una herramienta en la que el sector privado financia, construye, opera y/o mantiene un bien o servicio público, mientras que el Estado o el Estado junto con el sector privado repagan estas inversiones de capital y los costos de operación y mantenimiento en el largo plazo contra la prestación de un servicio. De acuerdo al Proyecto de Presupuesto, las inversiones bajo la modalidad PPP explicarían 0,4 de los 0,7 puntos del PBI ya mencionados anteriormente.



Fuente: elaboración propia con base en Proyecto de Presupuesto Nacional 2020 y Ministerio de Hacienda.

El conjunto de los 47 proyectos incluidos comprende obras que en muchos casos comenzarán en 2020 pero su ejecución se extenderá a años siguientes, suponiendo una inversión total de USD 25.745 millones.

La incidencia de esta otra modalidad de financiamiento de la inversión pública se refleja mayormente en dos sectores: agua y saneamiento, y transporte. Entre ambos concentran 34 de las 47 obras previstas bajo el esquema PPP para el año próximo, mientras que las restantes se distribuyen en otros cuatro rubros.

Los 17 proyectos vinculados a agua y saneamiento comprenden acueductos, plantas depuradoras, plantas potabilizadoras y desagües cloacales distribuidos en ocho provincias.

Las inversiones relacionadas con transporte incluyen, entre otras, corredores viales de acceso a áreas metropolitanas, como también obras ferroviarias, entre las que se incluye la rehabilitación del Tren Norpatagónico, la recuperación de infraestructura de corredores ferroviarios que unen distintos puntos del país y la red de expresos regionales en Buenos Aires.

En materia energética se han contemplado cuatro líneas de extra alta tensión 500 Kv y una estación transformadora 500 Kv/200 Kv. Se han incluido, además, cuatro obras de riego en las provincias de Formosa, La Rioja, Santa Fe, Chaco y Chubut.

También, se construirán viviendas en Córdoba y Santa Fe en el marco del Programa de Desarrollo de Viviendas (PRODEVI).

### Obras bajo la modalidad PPP en Mendoza

En cuanto a las obras de infraestructura con incidencia en Mendoza que el Proyecto de Presupuesto prevé ejecutar bajo el esquema de participación público privada, se encuentran dos proyectos de transporte, uno energético y uno de agua y saneamiento, según puede observarse en la siguiente tabla:

#### Detalle de obras de infraestructura pública bajo esquema PPP con incidencia en Mendoza.

| Obra  |
|---|
| Construcción de Taller de Locomotoras FFCC San Martín (Palmira)                                     |
| Expansión Servicios de Agua y Cloaca del Pedemonte de Gran Mendoza                                  |
| Línea Extra Alta Tensión 500 Kv Vinculación entre E.T. Río Diamante - E.T. Charlone Ampliación E.T. |
| Recuperación de la Infraestructura Ferroviaria Corredor Mendoza - Rufino - Rosario / Buenos Aires   |

Fuente: elaboración propia con base en Proyecto de Presupuesto Nacional 2020.